INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 21 de octubre de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que el inspector de policía dio cumplimiento al despacho comisorio 02 de 16 de septiembre de 2022. Provea.

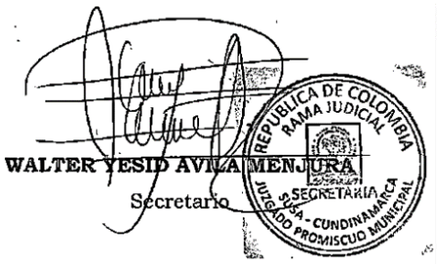

Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2020-00116
Proceso Divisorio
Demandante. Luz Myriam Fúquene
Demandado. Ruth Fabiola Fúquene y otra
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Susa, Veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede se ordena agregar a los autos del expediente el acata de cumplimiento del Despacho comisorio allegada por el Inspector de Policía de Susa Cundinamarca

Hecho o anterior ingresen las diligencias al Despacho para decidir lo que en derecho corresponda.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ

JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO:
No. 52.
De hoy **25 de octubre de 2022**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:

Rodolfo Alberto Vanegas Perez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b6de337ac6aadd2005e47348d8752f117901c5d834c38cda9946e04f33ebcfb**

Documento generado en 21/10/2022 01:11:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica